

y sin embargo la cuestión de la iglesia del Espíritu Santo de Heidelberg unida á la prohibición del catecismo y á otras medidas violentas del gobierno del Palatinado produjeron general indignación en todo el mundo protestante que veía en esos procedimientos un síntoma de los planes de la propaganda católica que no se detenían ante consideración de ningún género. No solo Inglaterra y Holanda, sino también la misma Suecia que atravesaba entonces una situación en extremo crítica, intercedieron por sus oprimidos correligionarios, y mientras el papa Clemente XI ensalzaba al elector Carlos Felipe como héroe de la fé, el arzobispo de Cantorbery dirigía una carta alentadora al consejo de la iglesia palatina prometiéndole el auxilio de Inglaterra y excitándole á que perseverara en su lucha contra «los temerarios, falsos y perjuros jesuitas y contra la persona á quien se denomina Papa romano (1).»

Pero la intervención mas eficaz fué la de las potencias protestantes alemanas, tanto mas cuanto que estas no dejaron de recurrir á enérgicos medios coercitivos. Prusia, Hannover y Hesse-Cassel dirigieron formales reclamaciones al elector palatino, y no habiendo estas dado resultado alguno, apelaron aquellos Estados al recurso de las «medidas reales,» de las represalias que con éxito excelente habia ya empleado anteriormente Prusia y que también entonces produjo el efecto apetecido (2): para ello el rey Federico Guillermo arrebató á los católicos de Minden su catedral y prohibió á muchos conventos del territorio de Halberstadt el ejercicio público de su religión, el elector de Hannover mandó cerrar la iglesia católica de Celle y el landgrave de Hesse adoptó análogas medidas contra sus súbditos católicos de San Goar, de Schwalbach, etc. El resultado de todo ello fué que Carlos Felipe cedió, por lo menos aparentemente, en sus vejaciones (febrero de 1720), restituyendo á los reformados la nave de la iglesia del Espíritu Santo, reconstruyendo la pared de separación entre aquella y el coro (3) y tolerando en los templos y en las escuelas el uso del catecismo de Heidelberg, si bien después de modificados los pasajes del mismo que resultaban mas pecaminosos.

La intervención protestante venció, pues, en esta contienda, pero ello no fué óbice para que «las quejas religiosas del Palatinado» continuaran perteneciendo al número de asuntos de la dieta que nunca pudieron resolverse por completo. El elector Carlos Felipe, para castigar la obstinada resistencia de los habitantes de Heidelberg, llevó á cabo la amenaza con la cual en vano habia querido atemorizarlos mientras duró la contienda, trasladando en 1720 su residencia y la de los principales funcionarios del gobierno á Mannheim, la ciudad de Carlos Luis, entonces en completa decadencia y en parte todavía arruinada, y para demostrar que esta decisión era irrevocable, á las pocas semanas hizo colocar la primera piedra de su nuevo palacio, triste como el sitio en que se levantó, feo como la nueva ciudad que á su lado se extendía formando rectángulos de monotonía abrumadora y cuya pobreza arquitectónica en vano se quiso disimular con la grandiosidad de sus dimensiones. El antiguo palacio situado junto al Neckar,

(1) La carta del arzobispo de Cantorbery está fechada en Lambert el 13 de enero de 1720; Struve, pág. 1423, publica una traducción alemana de la misma.

(2) M. Lehmann, tomo I, pág. 416.

(3) ¡Cuántas cosas por una pared de una iglesia! En 1886, con motivo de las fiestas del quinto centenario de la fundación de la Universidad de Heidelberg, se derribó aquella pared á fin de que hubiera en el templo mayor espacio para las ceremonias religiosas: se creyó entonces que ya no volvería á levantarse el muro que tanto afeaba aquella hermosa fábrica, pero en la actualidad (1893) las autoridades católicas eclesiásticas lo han hecho reconstruir haciendo para ello valer sus derechos.

tan rico en recuerdos y que desde hacia tantos años era residencia de los electores y condes palatinos del Rhin, quedó abandonado á la soledad y á la ruina.

Otro acontecimiento que indignó al mundo protestante fué el bárbaro tribunal de sangre que el espíritu de venganza de los jesuitas hizo funcionar en la desdichada ciudad polaco-alemana de Thorn (Prusia occidental).

La propaganda católica dirigida por la omnipotente orden habia hecho grandes progresos en Polonia en tiempo de Augusto el Fuerte, atacando ora á los que profesaban la religión griega, ora á los disidentes protestantes. Como en todas partes, se habian los jesuitas establecido también en la ciudad de Thorn, cuya población era en su mayoría protestante, construyendo en ella un gran colegio y apoderándose en poco tiempo de casi todas las iglesias de la ciudad hasta el punto de que á los protestantes no les quedaba mas que un templo y el Gimnasio. No hay que decir que los adeptos de ambas confesiones se miraban unos á otros con verdadera hostilidad. La inmensa mayoría de los habitantes era luterana. Una procesión pública celebrada por los jesuitas en julio de 1724 dió lugar, como tan á menudo sucede cuando los ánimos están como estaban entonces en Thorn, á un gran tumulto que se prolongó durante varios días y que acabó asaltando el pueblo indignado el colegio de aquellos, destruyendo todos los muebles y enseres del mismo y no respetando tampoco los santuarios, hasta que el magistrado con la guardia cívica pudo restablecer el orden.

El modo como los ofendidos jesuitas explotaron este suceso, haciendo de una cosa que en sí misma tenia escasa importancia y que á lo sumo merecía una pena leve motivo para un castigo sangriento é inaudito, demostró el poder ilimitado de que la orden disponía en Polonia. A una queja por ella formulada la ciudad fué ocupada militarmente y reducidas á prisión gran número de personas contra las cuales incoó proceso el tribunal del rey. La sentencia que se dictó sin haberse permitido al magistrado de Thorn que se defendiera conforme á derecho, bien puede calificarse de monstruosa: además de otras severas penas impuestas á la población luterana, fueron condenados á muerte el primer burgomaestre Rosner y otros nueve ciudadanos. La sentencia se cumplió en 7 de diciembre de 1724 y á la crueldad del fallo se unió la crueldad del procedimiento, puesto que á los reconocidos como principales culpables antes de ser ejecutados les fueron cortadas las manos. Los jesuitas, que habian dado un sangriento ejemplo y demostrado su omnipotencia, se apresuraron á consolidar su dominación en la ciudad hereje introduciendo en la Constitución las modificaciones necesarias. La única iglesia que conservaban en su poder los protestantes les fué arrebatada, y una columna dedicada á la Virgen María glorificó la memoria del sangriento triunfo (4).

Esto dió motivo, como era natural, á protestas y reclamaciones por parte de las potencias protestantes. El rey Federico Guillermo no se dió punto de reposo para poner en movimiento á las cortes correligionarias suyas y protestó cerca del rey Augusto invocando la paz de Oliva, y aun el mismo czar Pedro de Rusia se manifestó dispuesto á combatir la prepotencia de los jesuitas en Polonia, que era también una amenaza contra su iglesia (5). Pero todos sus esfuerzos

(4) Baczo: *Historia de Prusia*, tomo V, pág. 370.

(5) El papel que la cuestión de Thorn representó en las complicaciones diplomáticas generales de aquel tiempo fué expuesto en perfecta síntesis en la instrucción de Luis XIV á Livry, su embajador en Polonia (1726). Véase *Colección de instrucciones*, tomo IV (Polonia), página 304.

fueron inútiles: la rapidez con que se sucedieron la sentencia del tribunal de sangre de Thorn y su ejecución hizo imposible salvar la vida de las infelices víctimas. El rey Augusto de Polonia se disculpó con la falaz excusa de que no tenia el derecho de indulto; las demás cortes mostraron gran tibieza en sus reclamaciones, y con la muerte de Pedro el Grande acaecida en 8 de febrero de 1725 (1) perdió el monarca prusiano al único aliado con cuyo auxilio habria podido contar

en aquella ocasión. La matanza de Thorn quedó por consiguiente impune (2).

Pocos años después circuló por el Imperio la noticia de una nueva y mas vasta persecución de protestantes.

El luteranismo, que desde su aparición habia penetrado en la archidiócesis de Salzburgo, subsistia aun, á pesar de todos los esfuerzos de la contrarreforma, entre los labradores



Emigrantes de Salzburgo. Facsimile reducido de un grabado anónimo del año 1732

y montañeses de algunos valles de aquel territorio, que ora se veían rudamente perseguidos, ora gozaban de períodos de tolerancia tácita segun fuesen los sentimientos de los preladados que en la sede arzobispal se sucedían.

En los tiempos de calma ese luteranismo de Salzburgo era en extremo modesto: sacerdotes habia allí muy pocos, ofreciéndonos aquella comunidad el fenómeno característico y apacible de mantenerse en ella durante una serie de generaciones un protestantismo interiormente fuerte y exteriormente pacífico que se desenvolvía naturalmente casi sin la acción de la teología oficial. Las doctrinas protestantes se conservaban y perpetuaban en las pequeñas aldeas transmitidas de generación en generación por los mas ancianos y por los lectores. Aparentemente se seguían las prácticas de la religión

(1) Cuando el embajador prusiano en San Petersburgo, Mardefeld, preguntó al rey qué luto debia ponerse por la muerte del czar, contestó: «el mismo que si hubiera muerto yo.» Droysen, tomo IV, pág. 363.

(2) En el tratado de alianza de Herrenhausen entre Inglaterra, Francia y Prusia (3 de setiembre de 1725, artículo separado), de que mas adelante hablaremos, se hizo referencia á los sucesos de Thorn y á la violación de la paz de Oliva (M. Lehmann, tomo I, pág. 420; *Colección de instrucciones*, tomo IV, pág. 309); pero ni esto ni el tratado tuvieron consecuencia práctica alguna. Recientemente (1893) se ha erigido en el patio de las Casas Consistoriales de Thorn un monumento á la memoria del burgomaestre Rosner, ejecutado en 1724.

dominante, pero cuando la persecución llegó hasta aquellas comarcas despertó en las almas fuertes é indomables de aquellos aldeanos la firmeza del luteranismo. La resistencia fué tenaz: los mas decididos emigraron por centenares, voluntariamente unos, expulsados otros; pero aun los que allí se quedaron no se sometieron y la propaganda no halló en aquel suelo terreno abonado para su arraigo.

La última gran persecución habia ocurrido en 1685, en tiempo del arzobispo Maximiliano Gandolfo (de Kuehnburg, 1668-1687), cuando el número cada vez mayor de violencias cometidas por los católicos en Francia estimularon á los de otros lugares á proceder de igual manera. Durante el gobierno de los dos arzobispos que á aquel sucedieron hubo un período de calma, hasta que en 1727 ocupó la sede arzobispal el baron Leopoldo Antonio Eleuterio de Firmian (3), reanudándose entonces las mas crueles vejaciones, á consecuencia de las cuales y de las misiones jesuíticas enviadas á los valles heréticos tuvieron por vez primera conciencia del

(3) De entre las muchas obras antiguas que tratan de la emigración de Salzburgo, sólo citaré la *Historia completa de la emigración*, de Gocking (1734), escrita sobre documentos auténticos. Entre las modernas véanse las *Colonizaciones de los Hohenzollern* (1874), de Beheim-Schwarzbach, pág. 170, y *Trabajos de Federico Guillermo I en pro del desenvolvimiento de Prusia*, de Stadelmann, pág. 39. Otras están citadas en el *Manual de la historia de Austria*, de Krones, tomo IV, pág. 147.

porciones, así es que fué preciso establecer á los inmigrantes en incómodos estadios de tránsito. Los montañeses de la Alta Alemania hubieron de sufrir muchas contrariedades antes de acostumbrarse á una vida para ellos extraña: como sucede siempre entre labriegos, los recién llegados fueron tratados con desconfianza y dureza, pues no todos los antiguos habitantes acogieron amistosamente á los forasteros. La tarea de establecer á los inmigrantes resultó mucho más difícil, porque habiéndose realizado la emigración á fines de otoño, la obra de la colonización propiamente dicha no pudo comenzarse en grande escala hasta la primavera de 1733, por lo que los recién llegados hubieron de sufrir los rigores del crudo invierno de la Prusia oriental.

Pero todas las dificultades se vencieron para bien del asolado país y de los fugitivos sin patria, pudiendo realizarse felizmente aquella «obra maestra político-social (1)» y consiguiendo el rey Federico Guillermo lo que necesitaba, es decir, un poderoso capital de fuerzas humanas vigorosas, aptas para el trabajo y ganosas de trabajar. Los salzburgueses se aclimataron pronto en la nueva patria, y su perseverancia y aplicación laboriosas dejaron sentir su benéfica acción especialmente en los distritos lituanos que eran los más empobrecidos.

Muchos inmigrantes contaban, además, con algunos recursos y el rey cuidó con eficacia de que el gobierno arzobispal de Salzburgo hiciera efectivo hasta el último céntimo el importe de los bienes vendidos por los desterrados, quedando este difícil negocio terminado á los dos años. Gracias á esto, al par de los hombres entró algún dinero en el territorio prusiano y á las sumas de esta suerte salvadas agregáronse los considerables productos de las colectas que en todos los países protestantes se hicieron en favor de los salzburgueses, para quienes se recogió no solo en Alemania, sino también en Inglaterra, Holanda, Dinamarca, etc., y con resultados asombrosos (2). En la dieta de Ratisbona se instituyó una caja especial para los emigrados en donde se reunían los donativos que de todas partes se enviaban, habiéndose dado el caso que hasta de Asia se recibiera uno de veinte florines en una letra de cambio sobre Venecia.

La emigración de los salzburgueses se convirtió, pues, en un acontecimiento de bienhechora y duradera influencia para aquel importante territorio fronterizo entre las lenguas alemana y polaca en donde los emigrados se habían establecido.

Fuó al propio tiempo un suceso merced al cual revivieron y se manifestaron ardientemente los sentimientos comunes á todo el mundo protestante, la cólera, la compasión y la caridad dispuesta á cualquier sacrificio.

Tales sentimientos eran indispensables para la seguridad del protestantismo, pues en el campo católico no menguaban un momento los deseos y los planes de ataque: la propaganda no se daba punto de reposo y la Compañía de Jesús se consagraba sin descanso á su tarea.

Sin embargo, no hay que exagerar el peligro que esto entrañaba, pues durante las últimas generaciones el protestantismo se había fortalecido considerablemente y no era ya casi de temer que, como en el siglo anterior había sucedido, un poderoso ataque bastara á derribarlo y destruirlo. Y si aun de vez en cuando vemos apuntar estos recelosos pensamientos, no hemos de atribuirles gran importancia. En mayo

(1) Schmoller: *La colonización prusiana*, etc., pág. 16.

(2) Beheim-Schwarzbach, pág. 211, publica una lista de estas colectas en la que figuran, entre otras, Inglaterra por 280.244 florines, Holanda por 401.928 y Dinamarca por 57.825.

de 1725 se firmó una alianza entre España, Francia y el emperador «contra los turcos y los príncipes protestantes (3)», según entonces se dijo; pero esta cláusula ofensiva de pura fórmula no fué tomada en serio por unos ni por otros y nunca hubo ocasión de hacerla efectiva. Algun tiempo después, con motivo de la guerra de sucesión de Polonia, surgió en el mundo diplomático un proyecto altamente aventurado, contenido en un documento que se supuso salido del Colegio de cardenales de Roma en el cual se planteaba una revisión completa del mapa de Europa, de conformidad con los deseos é intereses de la Curia romana, figurando, como era natural, en primer término entre estos deseos la desaparición ó recatolización de todos los Estados heréticos. Ese proyecto revela profundo estudio y cuidadoso trabajo, pero no pasa de ser una fantasía política de origen dudoso (4).

Esas especulaciones quiméricas no podían ser un peligro serio para el mundo protestante, del mismo modo que las nuevas tentativas de unión no habían de hacer cesar las disidencias que separaban á las distintas confesiones, ni los proyectos de paz, concebidos sin base fija alguna, poner término á la guerra en Europa. Pero aquella época gustaba de abandonarse llena de esperanzas á tales fantasías, de las que la acción política se enteraba, dejándolas después á un lado y siguiendo su propio y bien distinto camino.

Las relaciones fundamentales externas entre los dos grandes partidos religiosos continuaron siendo las mismas que siempre habían sido. Del lado de la Iglesia católica militante la unidad inquebrantable, la confianza exenta de toda vacilación y la dirección segura; de parte de los protestantes, las disidencias intestinas entre luteranos y reformados, el asfixiante predominio de los intereses teológicos de corporación y de escuela y la incapacidad completa para toda organización en grande escala. La fuerza del catolicismo estaba en la institución de su Iglesia; las iglesias protestantes alemanas, en cambio, habríanse perdido irremisiblemente á no haber habido Estados protestantes.

Amparada en tal estado de cosas, la productividad interna del trabajo religioso protestante fué produciendo nuevos retoños y nuevas flores más ó menos sanos, cuya propiedad esencial era aflojar y romper los lazos de unión de la comunidad, satisfacer la necesidad del individualismo religioso sediento de salvación y añadir al texto de la fe protestante comun nuevos acentos vigorizadores de fervor y meditaciones religiosas, con lo cual en vez de producir la regeneración del todo no hacían sino dar vida á nuevas creaciones del inextinguible afán de engendrar organismos parciales.

Así el pietismo había en otro tiempo surgido con todos los grandes alientos de una reforma total y había tenido en la Universidad y en la Casa de Huérfanos de Halle dos poderosos órganos centrales para la nueva doctrina y norma de

(3) Ranke: *Historia prusiana*, tomo III, pág. 42.

(4) Ranke, tomo III, pág. 228, ha sido el primero en mencionar este supuesto documento cardenalicio de 1735; posteriormente lo ha insertado íntegro Droysen, tomo IV, pág. 416, el cual ha sostenido con empeño su autenticidad, es decir, su procedencia romana. Tal opinión me parece imposible de todo punto, pues por varias razones es absurdo suponer que del Colegio de cardenales de Roma saliera aquel documento. La cuestión de quién fué el autor y cuáles fueron las tendencias políticas del mismo merece un estudio más detenido del que hasta ahora se ha hecho de ella. Con él hace juego otro documento aparecido en 1736 y atribuido al cardenal Alberoni sobre el reparto del imperio turco entre las potencias europeas: véase el trabajo de Zinkeisen en el «Almanaque histórico» de Raumer, 1858, pág. 441. — Escrita esta nota, veo que en un trabajo inserto en el periódico «El Católico» (número de julio de 1891, pág. 1) se acomete la tarea de demostrar la ilegitimidad de aquel «documento cardenalicio»: los argumentos del autor (anónimo) son en su mayoría justos, pero pueden ser notablemente ampliados. En cuanto al origen verdadero del documento nada se dice en ese trabajo.

la vida; pero por mucho que pudiera extenderse no tenía fuerza para arraigar, así es que, combatido por la ortodoxia oficial con todas las armas de que disponía, apartándose cada vez más el pietismo de su fundamento espiritual originario quedó relegado á la categoría de secta belicosa, bajo cuya bandera se cobijaron toda suerte de delirios místicos y de fantasmas quiliásticos. A la escolástica luterana opúsose la escolástica pietista, á la arrogancia de secta la arrogancia

de secta y al orgullo de la incólume ortodoxia literal luterana el orgullo del convencimiento de la «palingenesia» y del «espasmo expiatorio» que aseguraba la salvación.

Este antagonismo tenía su fundamento en grandes y profundos problemas de la vida de salvación protestante; pero siguiendo el procedimiento de las controversias teológicas, tradicional en Alemania, la lucha degeneró en seguida en disputa de secta (1), y esto hizo que el pietismo perdiera muy



Christian Wolff. Facsimile de tamaño original del grabado de Juan Jorge Wille (1715-1808)

pronto el gran carácter de reforma del protestantismo que en sus primeros tiempos había tenido. La debilidad ascética y sentimental de la vida monástica consagrada á la oración que se apoderó generalmente del pietismo no podía producir una reforma alemana, ni la produjo cuando después de una lucha de muchos años venció aparentemente á la antigua ortodoxia.

Esa nueva tendencia influyó ciertamente en la vida religiosa individual estimulándola y propagándola, y mucho debió á ella el estudio teológico y todo el sistema de la teología

(1) Entre otras varias ciudades, fué especialmente Hamburgo durante muchos años el palenque de repetidas y con frecuencia reñidas luchas teológicas cuyos efectos perturbadores dejáronse sentir en toda la población, siendo causa de una intervención del emperador y terminando al fin en 1712 con un cambio de la constitución municipal. Véase Gallois: *Historia de la ciudad de Hamburgo*, tomo II, pág. 154.

antagonismo religioso aquellos aldeanos tan rudamente perseguidos. Los correligionarios hasta aquel momento dispersos se unieron en robustas asociaciones, y en el verano de 1731 congregáronse en Schwarzach unos trescientos representantes de las mismas y, siguiendo los antiguos usos del país, constituyeron una «liga salzburguesa» jurando permanecer fieles al Evangelio hasta la muerte: cuando los funcionarios arzobispales se dirigieron oficialmente á las municipalidades en demanda de noticias para saber con firmeza cuántos protestantes había en aquella comarca, ninguno se volvió atrás de su compromiso, y en las listas expuestas inscribiéronse en pocos días mas de veinte mil personas.

Los protestantes de Salzburgo demandaron ayuda, como ya antes lo habían hecho, al emperador, á la dieta y á las potencias protestantes, y aun llegaron á enviar una diputación especial á Berlín; y como los católicos hicieran correr voces de que aquellos salzburgueses no eran verdaderos luteranos ó reformados, sino exaltados y sectarios heréticos, fueron los emisarios sometidos en aquella ciudad á un escrupuloso exámen religioso que dió los mas satisfactorios resultados.

El arzobispo, en tanto, había declarado como rebelion las medidas adoptadas por los perseguidos para obtener el apoyo extranjero, y el emperador le envió unos cuantos miles de hombres de sus imperiales tropas que reprodujeron, aunque algo mas débilmente, en aquellos valles las dragonadas de Luis XIV. Firmian, apoyándose en el derecho de reformation que como soberano le correspondía, decretó en 31 de octubre de 1731 la patente de emigración por virtud de la cual todos los vasallos que profesaran la religion luterana y reformada debían ser desterrados de la archidiócesis, concediéndose á los propietarios de bienes inmuebles el plazo de uno, dos ó tres meses, segun la cuantía de los mismos, para enajenarlos. El tratado de paz de Westfalia concedía á los emigrantes, en aquellas circunstancias, un plazo de tres años para vender sus bienes; pero el arzobispo declaró destruido ese derecho por la *rebellion* de sus vasallos protestantes y mandó ejecutar con todo rigor el edicto en lo mas crudo del invierno.

No faltaron reclamaciones, protestas y amenazas de represalias por parte de las potencias protestantes, y la misma corte imperial no se manifestó conforme con aquellos procedimientos de fuerza; pero con todo ello no se consiguió sino suavizarlos un poco. Entonces el gobierno de Berlín adoptó una resolución decisiva (1).

Siguiendo el ejemplo del gran elector en el asunto de la revocación del edicto de Nantes, promulgó el rey Federico Guillermo I en 2 de febrero de 1732 una patente solemne anunciando su resolución de acoger en su territorio á sus perseguidos correligionarios y conminando al arzobispo para que «considerara y mirara á los emigrantes como futuros vasallos nuestros» y les permitiera ejercitar respecto de sus bienes los derechos que la constitución imperial les garantizaba; pues de lo contrario, él, el rey, sabría indemnizarles «con los medios y por los procedimientos que de sobra á su mano tenía», es decir, con represalias contra los católicos prusianos. A los emigrantes que quisieran trasladarse á Prusia se les prometían los recursos para el viaje y los jornales que hasta entonces se habían concedido á los demás colonos.

Como en otras ocasiones análogas de tiempos anteriores, el interés de proteger á los protestantes corría naturalmente

(1) Véase *La administración de la Prusia oriental en tiempo de Federico Guillermo I*, de Schmöller; *Revista histórica*, de Sybel, pág. 40, y *La colonización prusiana de los siglos XVII y XVIII*, del mismo autor; *Documentos de la Asociación para política social*, tomo XXXII.

parejas entonces con el deseo de fomentar la colonización interior: esos labradores salzburgueses eran precisamente en aquellos instantes elementos valiosísimos para un soberano de Prusia cuya divisa se sintetizaba en estas palabras suyas: «Considero á los hombres como la mayor de las riquezas.» En los calamitosos tiempos de la guerra del Norte, procedentes de Polonia, habían penetrado en Alemania la peste y la epizootia, asolando especialmente el ducado de Prusia y sobre todo los distritos lituanos, hasta el punto de que en los años 1709 y 1710, que fueron los mas terribles, perdió la provincia aproximadamente la tercera parte de su población, ó sean doscientos mil habitantes. El territorio se despoblaba, poblaciones enteras habían perecido, inmensas extensiones de terreno estaban sin cultivar, y los labradores que á tantos desastres sobrevivieron vivían en terrible salvajismo, sin energías para el trabajo, como siervos polacos y como tales tratados por los propietarios de las tierras en que habitaban.

A remediar este estado de cosas se consagró el rey Federico Guillermo desde los comienzos de su reinado; ninguna tarea mas conforme con su modo de pensar y de sentir que ésta, para cuya realización hizo los mayores sacrificios. Algunas veces el desaliento se apoderaba de él; pero en seguida cobraba nuevos ánimos: «No quiero que mis manos flaqueen en la obra comenzada, ni descansaré hasta tanto que los desiertos se hayan repoblado (2).» En una excursión que hizo por Lituania prodújole inmensa alegría el buen estado en que se encontraban los labradores y la agricultura en algunos puntos, verles comer sabroso pan y habitar en barracas relativamente cómodas, observar que en los platos había manteca y carne y «contemplar el aspecto sano y la gordura de las gentes.» Merced á sus cuidados infatigables y á sus asiduas iniciativas consiguió en veinte años ver convertido un páramo en un país cultivado, con una población y un bienestar cada vez mayores y en vías de ponerse, en punto á cultura general, al nivel del resto de la monarquía. «Encuentro algo de heroico en esa hazaña del rey de haber repoblado un desierto, devolviéndole la dicha y la fertilidad,» escribía en 1739 Federico el Grande á Voltaire.

En esta obra gigantesca del «reestablecimiento de la Prusia oriental» entró naturalmente como parte importantísima el desarrollo de nuevas fuerzas humanas. Las beneficiosas condiciones de colonización atrajeron sin cesar nuevos colonos, pero el rey decretó: «¡Bajo pena corporal y aun de muerte, ningun polaco, solo alemanes netos!»

¡Cuán grata debió ser para aquel colonizador apasionado la ocasión que se le ofrecía de asociar á la obra por él acometida con tanto entusiasmo á unos colaboradores alemanes tan excelentes como aquellos emigrantes de Salzburgo! La patente de 2 de febrero de 1732 atrajo á Prusia innumerables masas de éstos, siendo muy pocos los que se quedaron en Franconia y en Suabia. Algunos se encaminaron también á los Países Bajos, unos doscientos montañeses se dirigieron á Suecia y solo unos pocos emigraron á América. La inmensa mayoría respondió, como hemos dicho, al llamamiento del monarca prusiano: en un principio se había calculado en Berlín que solo unos pocos millares acudirían á Prusia, pero cada semana anunciábase la llegada de nuevas expediciones. «Cuanto mas hombres tanto mejor, aunque sean diez mil,» escribía el rey; pero aun se quedó corto, puesto que fueron veinte mil los que en territorio prusiano se establecieron.

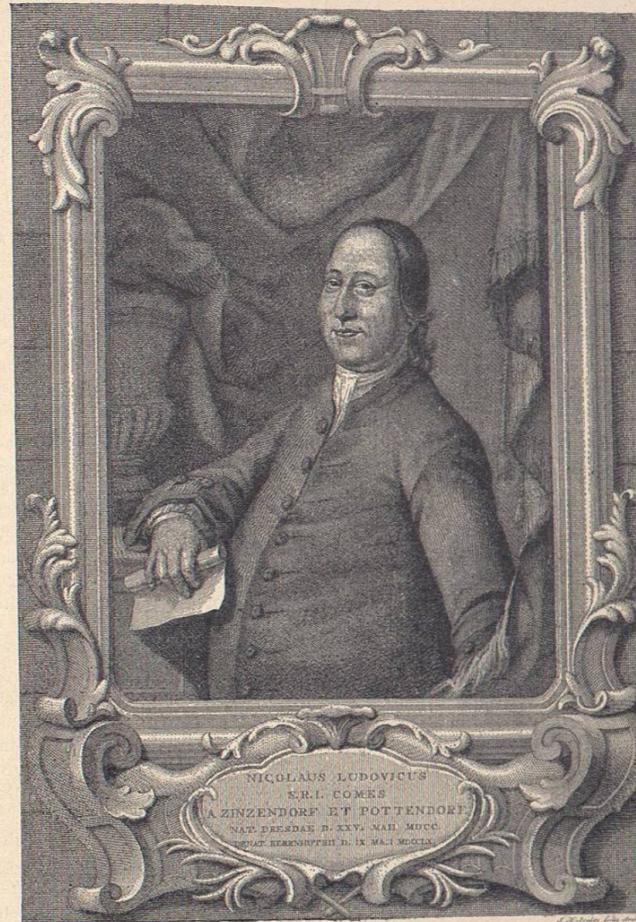
Por diversos caminos acudieron al país que les brindaba hospitalidad aquellos labradores de arraigadas creencias, hombres, mujeres y niños, llevando consigo sus ajueres y

(2) Palabras del rey en el protocolo de la conferencia de Ragnit de 4 de agosto de 1723, inserto en la obra de Stadelmann, pág. 313.

entonando cantos religiosos y más especialmente el canto de los emigrantes, compuesto por un compatriota desterrado, que traducido dice así: «Soy un pobre desterrado á quien han arrojado de su patria por venerar la palabra de Dios. ¡Dios mio! Condúceme á una ciudad en donde pueda ensalzar tu palabra: allí te alabará mi corazón en todos los instantes.»

En todas las ciudades y aldeas protestantes por donde

pasaron fueron recibidos los emigrantes como mártires: echáronse á vuelo las campanas; las poblaciones salieron á recibirlos en procesión, presididas por sus sacerdotes; prodigáronseles toda suerte de agasajos, dispusiéronse en su honor funciones religiosas, se les regalaban Biblias y catecismos y en las ciudades ricas el magistrado al despedirlos les entregó un cuantioso viático. En varios pueblos de Wurtemberg, Hesse, etc., intentóse retener á algunos emigrantes, pero solo



El conde Luis de Zinzendorf. Facsimile reducido del grabado, 1764, de Jacobo Houbracken (1698-1780)

unos pocos se quedaron: el santo y seña general era «¡A Prusia!» y á él, se mantuvo fiel la casi totalidad de los expedicionarios. Los honrados hessenses acompañáronles hasta la frontera brandeburguesa, y al llegar allí entregaron á cada emigrante un florin imperial.

Desde el momento en que los emigrantes pisaron el territorio prusiano, hicieron cargo de ellos varios comisarios de antemano prevenidos, y su manutención fué ya de cuenta del rey. Una parte de la expedición dirigióse á Berlín, en donde fué recibida por el clero en pleno y saludada personalmente por Federico Guillermo, quien despues de haber sometido á algunos de los inmigrantes á un minucioso exámen de religion ó hécholes entonar un canto religioso, los despidió con un potente «¡Id con Dios!» dándoles su bendición y una buena suma y haciéndoles acompañar por algunos can-

didatos de teología para que durante el camino les sirvieran de predicadores. De los veinte mil ó más emigrados acogidos en Prusia sólo unos pocos millares se quedaron en las provincias del Oeste: la mortalidad de los mismos, especialmente de los niños, fué muy grande, y se dice que de éstos murieron en el camino unos setecientos que no pudieron resistir las fatigas y penalidades de la emigración (1). La mayor parte de los inmigrantes fueron conducidos unos por mar á Stettin y otros por tierra á la Prusia oriental, habiéndose establecido en esta provincia quince mil quinientos.

Ya se comprenderá que empresa tan magna había de traer consigo innumerables dificultades: los preparativos hechos no eran suficientes para una colonización de tan vastas pro-

(1) Beheim-Schwarzbach, pág. 207.